

Guía docente

Evolución de la literatura y técnica de la guitarra

(Revisada en noviembre de 2016)

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Evolución de la literatura y técnica de la guitarra</i>
Tipo	<i>Obligatoria/Teórica</i>
Materia	<i>Formación instrumental complementaria</i>
Especialidad	<i>Interpretación/Guitarra</i>
Cursos	<i>3º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>4</i>
Créditos totales	<i>8</i>
Prelación	<i>Haber superado el curso precedente</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1,5 h semanales</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para completar su formación técnico-instrumental en la especialidad de interpretación (guitarra) los alumnos deben de profundizar en los aspectos históricos y estéticos de la música en general y, más específicamente, de la música para guitarra en particular. Para ello en esta asignatura se abordarán la evolución organológica de la guitarra, la evolución de su técnica instrumental, de la escritura y del lenguaje, así como la relación de todos estos aspectos con la propia configuración de la literatura para guitarra desde la segunda mitad del siglo XVIII –coincidiendo con el abandono paulatino de la tablatura como sistema de notación y de la conformación organológica de nuestro

instrumento moderno– hasta la actualidad.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.*
- *CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
- *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
- *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
- *CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.*
- *CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones,*

desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
- *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
- *CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*
- *CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.*
- *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
- *CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
- *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
- *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
- *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
- *CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..*
- *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
- *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
- *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
- *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
- *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
- *CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.*
- *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
- *CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
- *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
- *CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
- *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
- *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
- *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
- *CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
- *CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su*

capacidad de generar valores significativos.

Competencias Específicas

- CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
 - CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
 - CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
 - CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
 - CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
 - CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
 - CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
-

CONTENIDOS

Estudio del repertorio musical para el instrumento principal (guitarra), en su doble dimensión cronológica y geográfica, en relación con los aspectos técnicos, estéticos, funcionales y musicales que definen la identidad de cada escuela y periodo histórico.

Evolución I: curso tercero (siglos XVIII-XIX)

- De la guitarra barroca a la guitarra clásica (1750-1800)
 - El esplendor de la guitarra clásica (1800-1840)
 - Guitarra romántica en Europa y generaciones intermedias en España (1840-1880)
 - El nacimiento de la guitarra moderna en España: Torres, Arcas y Tárrega (1850-1900)
-

Evolución 2: curso cuarto (Siglos XX y XXI)

- La guitarra en el siglo XX: generalidades.
- Guitarristas compositores: Llobet, Manjón, Pujol, Fortea, etc
- La guitarra en el entorno del 27. Falla y los compositores no guitarristas.
- Segovia y los compositores segovianos.
- La guitarra contemporánea: tradición, vanguardia y tendencia intermedia.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Metodología	<ul style="list-style-type: none">• Los alumnos realizarán una lectura crítica semanal de textos seleccionados así como un trabajo de investigación individual durante el curso.• Se procurará una participación activa de los alumnos a través de debates y ejercicios escritos. Las distintas unidades temáticas se trabajarán procurando la mayor interrelación entre los contenidos de la asignatura. Esta transversalidad comprenderá además otros ámbitos del conocimiento musical.
Exámenes	<ul style="list-style-type: none">• Exámenes cuatrimestrales (febrero y junio). Éstos consistirán en ejercicios escritos que podrán incluir comentario de texto, análisis de partitura o comentario de audición.• El alumno que no supere el primer ejercicio podrá recuperar ese cuatrimestre durante la realización del segundo.• Examen de septiembre y extraordinario de febrero.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Comentario de texto.• Trabajo de investigación individual.• Audiciones comentadas.• Análisis de partituras.• Praxis interpretativa de acuerdo a pautas estilísticas.
Actividades extraordinarias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajos de investigación complementarios.• Visitas a museos y archivos musicales (Fundación Andrés Segovia de Linares, museo Antonio de Torres de Almería) siempre que sea posible su organización.• Asistencia a cursos y conferencias.
Bibliografía básica	<p>DELL'ARA, Mario: <i>Manuale di storia della chitarra Vol. I: La chitarra Antica, Clásica e Romántica</i>. Ancora: Bérben Edizioni Musicali, 1998.</p> <p>GILARDINO, Angelo: <i>Manuale di storia della chitarra Vol. II: La chitarra Moderna e Contemporanea</i>. Ancora: Bérben Edizioni Musicali, 1998.</p> <p>NUTI, Gianni: <i>Manuale di storia della chitarra Vol. II: La chitarra en el ventesimo secolo</i>. Ancora: Bérben Edizioni Musicali, 2009.</p>

<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>HERNÁNDEZ, Isabelle (ed.): <i>Nombres propios de la guitarra, vol. 4. Leo Brouwer</i>, Córdoba: IMAE Gran Teatro – Ayuntamiento de Córdoba, 2006.</p> <p>PÉREZ DÍAZ, Pompeyo: <i>Dionisio Aguado y la guitarra clásico-romántica</i>. Madrid: Editorial Alpuerto, 2003.</p> <p>BRISO DE MONTIANO, Luis: <i>Un fondo desconocido de música para guitarra</i>. Madrid: Ópera Tres, 1995.</p> <p>GIMENO, Julio (ed.): <i>Nombres propios de la guitarra, vol. 7. Julian Bream</i>, Córdoba: IMAE Gran Teatro, 2009.</p> <p>RIBA, Javier (ed.): <i>Nombres propios de la guitarra, vol. 6. Antonio de Torres</i>. Córdoba: IMAE Gran Teatro, 2008.</p> <p>ROMANILLOS, José L.: <i>Antonio de Torres. Guitarrero, su vida y su obra</i>. Almería: Cajamar e Instituto de estudios almerienses, 2004.</p> <p>SUÁREZ-PAJARES, Javier y RIOJA, Eusebio: <i>El guitarrista Julián Arcas (1832-1882). Una biografía documental</i>. Cajamar e Instituto de estudios almerienses. Diputación de Almería. 2003.</p> <p>SUÁREZ-PAJARES, Javier (ed.): <i>Nombres propios de la guitarra, vol. 8. Joaquín Rodrigo</i>, Córdoba: IMAE Gran Teatro – Ayuntamiento de Córdoba, 2010.</p> <p>DE FALLA, Manuel: <i>Escritos sobre música y músicos</i>. Colección Austral. Espasa-Calpe, S. A. 1988.</p>
<p>Artículos de referencia</p>	<p>GIMENO, Julio: “Los intérpretes que sorprendieron al mundo”, <i>Scherzo</i>, n°302, dic. 2014, pp. 84-87.</p> <p>GILARDINO, Angelo: “El renacimiento de la guitarra”, <i>Manuale di storia della chitarra, vol.II</i>, Ancona: Berben, 1988. (Traduc. Julio Gimeno).</p> <p>SUÁREZ-PAJARES, Javier: “Miquel Llobet biografía y obra”, <i>Temps de sons i emocions 100 anys, n°22</i>, Miquel Llobet. Madrid: Diverdi S.L. Palau Música Catalana, 2008. (Traducción al castellano facilitada por Javier Riba en clase de Evolución).</p> <p>DE PERSIA, Jorge: “Granada. Inicios de la vanguardia”, <i>En torno a lo español en la música del siglo XX</i>. Granada: Diputación provincial de Granada, 2003.</p> <p>SUÁREZ-PAJARES, Javier: “En torno a Miguel Llobet y la interpretación del Homenaje a Debussy de Falla”. RIBA, Javier</p>

(ed.). *Nombres propios de la guitarra: Miguel Llobet*. Córdoba: IMAE, 2016.

SUÁREZ-PAJARES, Javier: “Aquellos años plateados. La guitarra en torno al 27”. RIOJA, Eusebio (Ed.), *La guitarra en la historia*, vol. 8. Córdoba: Ediciones La Posada, 1997.

GIMENO, Julio: “Andrés Segovia y la danza castellana de Federico Moreno Torroba”, *Cronopio*, 107, <http://www.revistacronopio.com/?p=11437> (Consultado 18/11/2016).

NERI DE CASO, Leopoldo: “El repertorio inédito para guitarra del Grupo de los Ocho de la Generación del 27”, *Roseta*, nº0, XII/2007, pp. 96-103.

SUÁREZ-PAJARES, Javier: “Aquellos años plateados. La guitarra en torno al 27”. RIOJA, Eusebio (Ed.), *La guitarra en la historia*, vol. 8. Córdoba: Ediciones La Posada, 1997.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación Generales

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.*
- *Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.*
- *Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.*
- *Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.*
- *Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.*
- *Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a*

- personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.*
- *Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*
 - *Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato.*
 - *Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.*
 - *Demostrar conocimiento de las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en los distintos niveles.*
 - *Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.*
 - *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
-

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
 - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
 - *Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.*
 - *Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.*
 - *Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.*
 - *Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.*
 - *Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinarios y en contextos culturales diversos.*
 - *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
 - *Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.*
 - *Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos,*
-

ideas y soluciones viables.

- *Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.*
 - *Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
 - *Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- *Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición*
 - *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.*
 - *Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.*
 - *Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.*
 - *Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.*
 - *Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (Interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
 - *Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.*
 - *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.*
 - *Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.*
 - *Valorar la actitud en clase en aspectos como la asistencia, el respeto a las*
-

enseñanzas del profesor y a las opiniones de los demás.

- Valorar la aplicación en el estudio de las indicaciones del profesor así como la madurez, responsabilidad e interés por el trabajo bien hecho.

Todos estos criterios de evaluación se aplicarán a los distintos cursos de esta asignatura adaptados a los contenidos de cada uno de ellos.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Requisitos mínimos para la superación de la asignatura	<ul style="list-style-type: none">• Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.• Realización de un trabajo de investigación individual.
Ponderación de las actividades evaluables	<ul style="list-style-type: none">• La asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación final del alumno (2/10). Si la asistencia es inferior al 50 % la calificación en este apartado será de 0. Si la asistencia se sitúa entre el 50-85% la calificación será hasta un máximo de 1; Entre el 85-100% la calificación podrá situarse entre 1 y 2.• El trabajo de investigación individual constituirá el 20% de la calificación final del alumno (2/10). Este se materializará en un ejercicio escrito que cumplirá los siguientes requisitos:<ul style="list-style-type: none">-El tema será consensuado con el profesor y debe de estar relacionado con alguno de los contenidos de la asignatura.-El trabajo tendrá una extensión de entre 2000 y 4000 palabras, sin contar notas a pie y bibliografía.-La fecha límite de entrega será la última clase del segundo trimestre.La calificación será de:<ul style="list-style-type: none">-0: El trabajo no se atiene a los requisitos antes expuestos, presenta paráfrasis o citas sin referencia, contiene plagios o presenta más de 5 faltas ortográficas.-entre 0 y 1: Redacción poco clara. No presenta aparato crítico, hay errores en las citas.-entre 1 y 2: Tema y enfoque originales, redacción clara, aparato crítico apropiado y correctamente citado, conexión entre objetivos y conclusiones, aportación al conocimiento.• Se realizarán dos ejercicios escritos: uno en febrero y otro en junio. Se calificarán de 0 a 10. La media entre los dos ejercicios escritos constituirán el 60% de la calificación final del alumno (6/10), siempre que ambos estén aprobados. En cada examen se evaluará los contenidos trabajados hasta el momento de su realización a través de preguntas de carácter específico o generales. Si el examen es ilegible o presenta más de 5 faltas

	<p>ortográficas la calificación será 0.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero, no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.
Expresión de la calificación	<ul style="list-style-type: none"> 0 - 4,9: Suspenso (SS) 5,0 – 6,9: Aprobado (AP) 7,0 – 8,9: Notable (N) 9,0 – 10: Sobresaliente (SB) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

CALENDARIO

Calendario	<ul style="list-style-type: none"> Asignatura anual. Clase de 1,5 horas a la semana. 1º Examen cuatrimestral: mes de febrero. 2º Examen cuatrimestral: mes de junio. Fecha límite para la entrega del trabajo de investigación: última clase del segundo trimestre. Examen de septiembre: entre el 1 y el 8. En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.
-------------------	--

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
 - *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
 - *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
 - *Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*
-